



PRESENTACIÓN AL CONCURSO DE PROYECTOS

Nombre de la institución que presenta el proyecto:
Escuela Secundaria N° 8 de Avellaneda

Nombre del proyecto:
Iguazú – Agua Grande

Dirección, e-mail y teléfonos de la organización que presenta el proyecto:
Av. Mitre 2125 – piso: 1 – Sarandi – (1872) – Partido de Avellaneda
Av. Mitre 2550 – piso: 2 – Sarandi – (18725) – Partido de Avellaneda
Te: 011 – 4203 – 8290 / 15 – 6376 – 5676 / 15 - 5261 – 5535
Es8avellaneda@yahoo.com.ar
gracielalalonso@hotmail.com
licenciadozoa@argentina.com

Nombre de las organizaciones asociadas a la RED:
Escuelas Secundarias N° 8, 19, 35, 3, 12, 10, 30, 22, 13, 26, 45, 28, 18, 36, 4, 44 y 27.

Nombre de la personas responsables del proyecto:
Inspectora Graciela Pardo, Prof. Graciela Alonso y Lic. Daniel Carlos Loza

RESUMEN EJECUTIVO

El agua ha sido importante en nuestro planeta desde que se inicio la primera forma de vida y como tal se refleja en el proceso evolutivo de todas las especies y la historia de la humanidad.

Los seres vivos dependen inexorablemente de su existencia y ello fue advertido tempranamente por nuestra especie, sabiendo que su falta provoca la muerte, más rápido que la falta de ingesta de otros alimentos. Ella está presente en nuestra higiene, alimentación, religión, en la industria, el trabajo, los deportes y distracciones, mientras que su pureza es sinónimo de salud y bienestar.

El agua debe ser catalogada como un recurso natural sobre la base de ser considerada “un bien común”, existiendo por ellos “un derecho natural”, que debe ser comprendido y enseñado en las escuelas, desde su importancia como una realidad ineludible, vinculada directamente con el sostenimiento de la vida.

El agua no interviene circunstancialmente en la vida de las personas y el desarrollo de la sociedad. Está imbricada con la existencia y el soporte social y cultural. Estamos atados inexorablemente a su presencia, al clima que genera, la humedad que provee, las extensiones que cubre.

Esta cuestión es compromiso de todos, pero más aún de los jóvenes, quienes instruidos y preparados deberán estar listos para defender con acciones y realizaciones la vigencia de los principios, valores y derechos que hacen del agua un tesoro incalculable, al que, la población de nuestro país, América Latina y el resto del mundo después, tendrán que recurrir de manera constante e inevitable.





UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se desarrolla en tres etapas secuenciadas anualmente, iniciándose en el Distrito de Avellaneda, en las áreas de hábitat de los alumnos de las escuelas integrantes de la Red.
(Escuelas Secundarias antes mencionadas).

PROBLEMA A ENFRENTAR

Resulta obvio que la relación entre el hombre y el medio ambiente que lo rodea están alteradas y la irrupción de la actividad humana en el equilibrio de la naturaleza, desencadena fenómenos impredecibles en el clima, que se ha tornado cada vez más inestable, con manifestaciones cataclásticas en incremento.

La contaminación se agrega día a día, al igual que el daño ambiental. Por ello se hace necesario revertir estos sucesos, volcando esfuerzos para su logro y convocando fundamentalmente a los jóvenes, quienes por su ímpetu y constancia, son a priori los más dotados para revertir esta situación y las conciencias.

Esta acción debe tener su raíz en la escuela, como el ámbito adecuado para la formación de mentes preclaras, respetuosas del "bien común" y el ejercicio de los deberes y derechos del ciudadano. Existe entonces la posibilidad, de que partiendo de una política educativa comprometida, que aliente una nueva postura de participación, compromiso y toma de conciencia comunitaria, así como la implementación de acciones concretas traducidas en actos comprometidos y responsables; se podrá comenzar a desarrollar en la población, la necesidad de mejorar el medio en el que vive y por lo tanto asumir la gravedad de la situación, buscando mejoraras sostenidas en la calidad de vida.

De esta manera, se puede generar un proceso de acción y participación que contemple la importancia del agua, como generadora y sostenedora de la vida y su trascendencia sobre las personas, la sociedad y el medio ambiente.

Semejante emprendimiento plantea numerosos desafíos, entre los cuales se destaca el establecimiento de vínculos entre las personas, y con el medio ambiente y sus recursos, valorando las distintas maneras de comprender al mundo, asumiendo iniciativas compartidas en la búsqueda de mecanismos que conduzcan al consenso para constituir una voz que tenga eco, no sólo en el espacio socio educativo, sino también en aquellos donde se toman las decisiones. Por ello, el proyecto propicia el encuentro entre la escuela y la comunidad, donde el agua y sus virtudes se transformen en la bandera, motivación y herramienta para la recuperación del interés por el aprendizaje, reinstalación de valores de nuestra ciudadanía, mediante acciones concretas que enfrenten conflictos de la vida real en la recuperación de espacios dignificantes para las personas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS DESTINATARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO

Los destinatarios tanto directos como indirectos pertenecen a una de las amplias zonas relacionadas con los recursos hídricos que interactúan con uno de los principales acuíferos del país (Acuífero Guaraní - Cuenca Matanza Riachuelo), que se ven afectadas en su desarrollo medio ambiental y humano.

ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN PROMOTORA DEL PROYECTO

Participación en el Proyecto "Agua y Juventud", organizado en el Hotel Bauen el año 2007, con representación de defensa de postura en debate internacional.





Participación en las Primeras Jornadas de Ciudadanía Ambiental Juvenil" Jóvenes para Jóvenes, realizado en la Localidad de San Bernardo, 2007, con amplia participación de diversas instituciones y especialistas.

Proyecto Humedales Urbanos, donde se realizó recolección de diversas especies vegetales y animales, análisis de suelo, con defensa de postura en la Municipalidad de Avellaneda, con presentación de proyecto propio que fue premiado.

DATOS OPERATIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS

El objetivo general es realizable en tres etapas, siendo la primera el reconocimiento del valor que tiene el agua como sustancia fundamental y vital para el desarrollo de los seres humanos, su importancia como recursos natural indispensable en el sostenimiento de la existencia y mejoramiento de su calidad de vida.

Las dos etapas siguientes involucran el análisis de casos específicos a saber: Cuenca Matanza Riachuelo; su interacción con otros recursos hídricos de la Provincia de Buenos Aires, sus efectos sobre la población aledaña y el ambiente correspondiente; en tercera instancia se realizará el análisis de los recursos hídricos nacionales, sus efectos sobre la población, el ambiente y su importancia como límites naturales con otros países latinoamericanos.

Como objetivos específicos podríamos nombrar muchos de los cuales seleccionaremos tres a modo de ejemplo: Tomar conciencia activa de la incidencia que el "recurso agua" tiene para los seres vivos, reconociendo las problemáticas y la de su familia; Asumir como sujetos plenos de derechos el compromiso de utilizar, preservar y sostener el recurso agua a lo largo del tiempo y como ciudadano su racional uso y reparto; y, promover el accionar educativo mas allá de las fronteras escolares propiciando la interacción entre el saber social y el saber escolarizado.

METAS

1. Difusión y socialización.
2. Identificación de problemáticas específicas institucionales y / o zonales.
3. Intercambio de problemáticas detectadas en las distintas instituciones en base a los ámbitos de aplicación del proyecto.
4. Elaboraciones de hipótesis de tratamiento y solución para las problemáticas detectadas.
5. Organización de foros debate entre las distintas Instituciones con participación activa de los jóvenes

ACTIVIDADES

- Presentación del proyecto en el Distrito mediante reuniones con autoridades de conducción y supervisión educativa.
- Formación de redes de trabajo.
- Difusión, acuerdos y propuestas de trabajo institucionales.
- Elección y coordinación de grupos de trabajo.
- Intercambio y socialización ínter grupos (aportes y sugerencias en la búsqueda de soluciones).
- Selección de los trabajos para la presentación en la instancia final.
- Difusión de resultados obtenidos.





ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Ciclo lectivo 2008, con continuidad en los ciclos lectivos posteriores.

ORGANIZACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

Los responsables del proyecto son:

Inspectora de Nivel Secundario Sra. Graciela Pardo, la Directora de la Escuela Secundaria N° 8 Prof. Graciela Alonso, el Director de la Escuela Secundaria N° 36 Prof. Sr. Daniel Matera, el Secretario de la Escuela Secundaria N° 8, Dr. Daniel Loza y Prof. Ricardo Ceritti.

Las personas antes mencionadas son los coordinadores generales del proyecto teniendo a su cargo la implementación de todas las actividades que realicen todas las escuelas secundarias de la Red, obtención de necesidades específicas y de personal idóneo para el tratamiento de las problemáticas que surgieran

FINANCIAMIENTO

El costo del proyecto es superior a la cifra solicitada, ya que ésta está calculada para la primera etapa y a la adquisición de todos los insumos necesarios para la implementación del mismo, ya sean materiales, como humanos.

La cifra solicitada es de \$ 30.000.- y será destinado a la obtención de materiales técnicos específicos, que será utilizado por la Red conformada por las 17 escuelas, bajo la supervisión de la Escuela cabecera y de la Inspectora de área

USO DE LOS FONDOS SEGÚN APORTE

	APORTE LOCAL	APORTE DE OTRAS ORGANIZACIONES	APORTE DE SOLICITADO
EN MATERIALES	NO	NO	5.000
EN EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NO	NO	15.000
EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	NO	NO	5.000
EN DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NO	NO	3.500
EN COMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN	NO	NO	1.500
TOTALES	NO	NO	30.000





MONITOREO Y PROYECCIÓN

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- Relevamiento de información mediante planillas de estadísticas e informes escritos.
- Visitas periódicas de asesoramiento y supervisión.
- Comprobación y comparación de muestras con las realidades existentes.
- Armado de grupos de trabajo para intercambio de experiencias en base a similares experiencias.
- Elaboración de informes y / o trabajos finales, puesta en común.
- Publicación y difusión de los alcances obtenidos.

SOSTENIBILIDAD

- Real necesidad de una propuesta diferente, innovadora y comprometida que pueda responder con calidad a las demandas existentes.
- Voluntad de realizar cambios y transformaciones de las problemáticas actuales, a partir de la participación activa del alumnado.
- Búsqueda metodológica que promueva la coherencia entre la realidad existente y las nuevas propuestas.
- Implementación de acciones a corto, mediano y largo plazo, generadoras de cambios y activadoras en el desarrollo del proyecto.
- Vinculación del proyecto con otras iniciativas.
- Publicación de un anuario con diferentes fuentes de trabajo de cada una de las instituciones a modo de socializar la información y obtener fondos para continuar con el trabajo emprendido a modo de micro emprendimiento institucional.

COMUNICACIÓN

Publicación de un anuario y de otras publicaciones competentes que permitan socializar los resultados obtenidos. (Revistas, y diarios zonales, charlas y conferencias, audiovisuales, etc.).

ANEXOS

Se aportó el día de la primera citación de presentación de proyectos, una copia del proyecto registrado en Derechos de autor, enviado oportunamente a la Dirección de Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires, Oficina de Desarrollo de Medio Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

Obra en poder de la Inspectora de Nivel, las cartas de compromiso firmadas por las autoridades de cada una de las Instituciones que integran la Red.

